



Congreso de los Diputados

## Montoro dice que más de 6.000 liberados sindicales volverán a su puesto de trabajo

- El ahorro para el conjunto de las administraciones central, autonómica y local, sin recortar los derechos de los sindicatos, alcanza los 250 millones de euros
- El número de liberados sindicales en la Administración General del Estado pasa de 3.004 a 1.063, lo que supone un ahorro de 50 millones de euros

**18 de julio de 2012.-** El ministro de Hacienda y Administraciones Públicas, Cristóbal Montoro afirmó hoy en el Congreso de los Diputados, que como consecuencia de las medidas puestas en marcha por el Gobierno para reordenar y racionalizar las Administraciones Públicas, se va a reducir en más de 6.000 los liberados sindicales, con lo que tendrán que volver a su puesto de trabajo, en el conjunto de las tres administraciones.

En una interpelación parlamentaria, Montoro explicó que no se eliminará el estatus a este nutrido grupo de trabajadores, que podrán seguir defendiendo los intereses de sus compañeros, "pero tendrán que hacerlo desde su puesto de trabajo".

El ministro admitió que el Gobierno está pidiendo más esfuerzo a los trabajadores públicos, asimilando su estatuto laboral al existente en el sector privado tanto en días de libranza o de incapacidad laboral.

En el caso de la Administración General del Estado, el número de liberados sindicales pasarán de los 3.004 actuales a 1.063, casi dos terceras partes menos que el número actual, es decir cerca de 2.000

liberados menos, lo que supondrá un ahorro para esta administración de 50 millones de euros, de los 100 millones que se gastan en la actualidad.

Según las estimaciones del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, el ahorro total para el conjunto de las administraciones por la reducción del número de liberados sindicales alcanza los 250 millones de euros, poniendo al mismo tiempo fin a una situación que prácticamente triplica el número de representantes sindicales que en igualdad de condiciones tendría el sector privado.